

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL

ESTADO DE CHIHUAHUA

Número de Acta 001/CACECH/2016

En Chihuahua, Chihuahua siendo las 10:10 horas del día 8 de marzo del año dos mil deiciséis, se levanta el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable del Estado de Chihuahua (CACECH) del año 2016, de conformidad con el Artículo 10, Capítulo Cuarto del Acuerdo 118, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, el 13 de Julio de 2011.-----

Acto seguido, el C. Ing. Jaime Ramón Herrera Corral, Secretario de Hacienda y Presidente del CACECH, dio inicio a la sesión ante la presencia de: el C. C.P. Luis Carlos Talamantes Alvidrez, Director de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y representante del Presidente del CACECH; la C. Lic. Griselda Acosta García, Jefe de Departamento de Enlace y Seguimiento de Armonización Contable de la Dirección de Contabilidad Gubernamental y Secretaria Técnica del CACECH; el C. C.P. Gerardo Sandoval Jiménez, Asesor Técnico y Representante Titular de la Secretaria General de Gobierno; el C. C.P. Raúl Arturo Chávez Espinoza, Secretario de la Contraloría, el C. C.P. Martín Loya Acuña, Director de Auditoría Gubernamental y Representante Titular; el C. C.P. Jesús Manuel Esparza Flores, Auditor Superior del Estado de Chihuahua, la C. C.P. Miriam Gabriela Rentería Sáenz, Jefa del Departamento de Auditoría en Sistemas y Representante Titular; así como invitados especiales, el C. C.P. Nahun Alfredo Trejo Pérez, Director de Evaluación y Control de Entidades Paraestatales de la Contraloría; así como el C. C.P. Fernando Trujillo Borunda Socio de Auditoria de Galaz Yamazaki Ruíz Urquiza S.C. S.C. y Miembro del Instituto y Colegio de Contadores Públicos Chihuahua A.C.-----

El Ing. Jaime Ramón Herrera Corral, en uso de la palabra dio la bienvenida a los integrantes e invitados del CACECH a la Primera Sesión Ordinaria 2016. A continuación, propuso a los presentes el Orden del Día: -----

1. Mensaje de Bienvenida, a cargo del Presidente del Consejo de Armonización Contable del Estado de Chihuahua.-----

2. Lista de asistencia y verificación del Quórum Legal por parte del Presidente del Consejo de Armonización Contable del Estado de Chihuahua;-----
3. Lectura y aprobación del orden del día, por parte del Presidente del Consejo de Armonización Contable del Estado de Chihuahua;-----
4. Aprobación del Acta de la Sesión Anterior;-----
5. Seguimiento de Acuerdos;-----
6. Reglas de Operación de los Consejos de Armonización para las Entidades Federativas emitidas por el CONAC;-----
7. Presentación para Aprobación del Plan de Trabajo 2016;-----
8. Informe de avances en la implementación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental;-----
9. Solicitud de Acuerdos;-----
10. Asuntos Generales;-----
11. Clausura de la Sesión;-----

Habiendo referido los puntos del Orden del día, C. Ing. Jaime Ramón Herrera Corral, Secretario de Hacienda y Presidente del CACECH, procedió a su atención en el orden mencionado: -----

C. Ing. Jaime Ramón Herrera Corral, Secretario de Hacienda y Presidente del CACECH verificó el Quórum Legal, para sesionar; -----

El C.P. Luis Carlos Talamantes Alvidrez, Director de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y representante del Presidente del CACECH efectuó la lectura del Orden del Día; -----

Acuerdo (01-01-2016):-----

Una vez presentada el Orden del Día y al no existir comentarios se procedió a su votación y aprobación por unanimidad; -----

Acuerdo (02-01-2016):-----

Se dio por aprobada el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2016 en todos sus puntos; -----

Acuerdo (03-01-2016):-----

Se presentó como plan de trabajo 2016 siendo este aprobado;-----

Posteriormente se dio seguimiento a los puntos tratados en Sesiones anteriores, como se detalla a continuación: -----

- **04-02-2015:** Continuar capacitando a los Servidores Públicos.-----

Seguimiento: Se dio Capacitación a las Juntas Municipales y Rurales de Agua, Fideicomisos y Organismos Descentralizados que así lo requirieron para la presentación de la Cuenta Pública Armonizada Anual del ejercicio 2015.-----

- **05-02-2015:** Se acuerda que el Comité de Entidades Paraestatales a cargo de la Secretaría de la Contraloría y el Comité de Municipios y Órganos Autónomos a cargo de la Auditoría Superior del Estado continúen con la implementación de la Armonización Contable y se propone mesas de trabajo como apoyo para cumplir con la obligación que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental.-----

Seguimiento: Para cumplir con la Cuenta Pública Armonizada de los Municipios, se realizaron reuniones coordinadas entre la Auditoría Superior del Estado y la Secretaría de Hacienda. -----

La Secretaría de la Contraloría presenta el siguiente Diagnostico.-----

#	Siglas	Organismo / Entidad	Porcentaje de Avance %
1	CASART	Casa de las Artesanías.	100
2	COESPO	Consejo Estatal de Población.	50
3	C. E. T.	Coordinación Estatal de la Tarahumara.	90
4	ICHIMU	Instituto Chihuahuense de la Mujer.	50
5	INADET	Instituto de Apoyo al Desarrollo Tecnológico.	60
6	ICATECH	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua.	100
7	COESVI	Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e infraestructura de Chihuahua.	100
8	JCAS	Junta Central de Agua y Saneamiento de Chihuahua.	50
9	PNCM	Parque Nacional Cumbres de Majalca.	--
10	Pensiones	Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua.	90
11	PICH	Promotora de la Industria Chihuahuense.	100
12	ICHISAL	Instituto Chihuahuense de Salud.	90
13	SES	Servicios de Salud de Chihuahua.	100

14	DIF	Desarrollo Integral de la Familia.	50
15	ICHIJUV	Instituto Chihuahuense de la Juventud.	100
16	JASPECH	Junta de Asistencia Privada en el Estado de Chihuahua.	30
17	IINT	Instituto de Innovación y Tecnología.	50
18	AH! CHIH.	Fideicomiso ah! Chihuahua.	50

- **06-02-2015:** Se acuerda revisar las guías contabilizadoras para su aprobación en la próxima sesión. -----
Seguimiento: Se entregó a las áreas correspondientes las guías para su evaluación y se continúa con la revisión.-----
- **07-02-2015:** Se propone realizar el Manual de Contabilidad.-----
Seguimiento: Se iniciaron trabajos para la elaboración del Manual.-----
- **08-02-2015:** Dar seguimiento de la implementación del Sistema Integral del Sector Educativo. -----
Seguimiento: Todavía se encuentran en pruebas, revisión de estrategia. -----

Continuando con el orden del día se revisaron algunas de las nuevas Reglas de Operación de los consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas emitidas por el CONAC el pasado 29 de Febrero del año en curso, donde se mencionan la Integración del Consejo debe ser:

- I. El Secretario de Finanzas o equivalente, quien presidirá el Consejo;
- II. El Subsecretario o equivalente, competente en el tema de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Finanzas o equivalente;
- III. El titular de la Secretaría de la Contraloría o equivalente;
- IV. El titular de la Entidad de Fiscalización Superior de la Entidad Federativa;
- V. En caso de que exista, el titular de la unidad administrativa responsable de la coordinación con los municipios;
- VI. Representantes de los ayuntamientos de los municipios o de los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México elegidos

por los otros miembros del Consejo, atendiendo lo dispuesto en los artículos 1, párrafo tercero y 9 fracción IX de la LGCG;

VII. Representantes de los poderes Legislativo, Judicial y de los Órganos Autónomos; Así como la presentación de El plan anual de trabajo de los Consejos será elaborado por cada Secretario Técnico y se someterá a votación durante el primer trimestre del ejercicio fiscal. Una vez aprobado, deberá publicarse en los medios oficiales de difusión de cada entidad federativa y de la Ciudad de México y divulgarse en la página de Internet de los Consejos dentro de los cinco días naturales siguientes a la sesión en que fue aprobado.

Y que Los Consejos se reunirán conforme a lo señalado en el plan anual de trabajo, debiendo celebrar cuando menos tres reuniones en un año calendario. El Presidente, con el apoyo del Secretario Técnico, realizará las convocatorias correspondientes.

Entre algunas de las reglas a considerar y atendiendo a las reglas emitidas por el CONAC se deriva hacer las adecuaciones necesarias al acuerdo de la Creación del Consejo de Armonización Contable del Estado de Chihuahua, quedando como acuerdo realizar la invitación a los poderes Legislativo y judicial, de los Municipios a Juárez y Camargo y en Representación de los Órganos autónomos a El Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, para que participen en el Consejo Armonización Contable del Estado de Chihuahua. -----

Acto Seguido se presentó la propuesta del Plan de trabajo 2016 el cual fue aprobada--

Actividades Principales	MARZO	AGOSTO	DICIEMBRE
Primera Sesión Ordinaria 1.-Se llevará a cabo la presentación del Plan de Trabajo 2016 2.-Se expondrán las modificaciones al Acuerdo de la creación del Consejo de Armonización Contable del Estado (CACECH), tales como: Miembros del Consejo, mínimo de sesiones y la presentación de un plan de trabajo. 3.- Reporte del E estatus de Guías Contabilizadoras 4.-Propuesta para la presentación de la Cuenta Pública Estatal para su posterior desarrollo y presentación 5.-Presentación de Propuesta de Manual de Contabilidad Gubernamental Estatal.			
Segunda Sesión Ordinaria 1.Se presentará una propuesta de Capacitación para la sensibilización y seguimiento de la Ley de Contabilidad Gubernamental de los nuevos funcionarios. 2.-Reporte en la implementación de la Ley a los Poderes del Estado, Entidades Paraestatales y Municipios 3.-Presentación de la Cuenta Pública Estatal, Evaluación de la página y del programa de Capacitación Cuenta Pública 2016 4.-Revisión de las reuniones de seguimiento y Aprobación de Manual de Contabilidad			
Tercera Sesión Ordinaria 1.-Reporte de las Capacitaciones, en las normativas que la propia Ley Emite, Normas del Título V, y Cuenta pública. 2.-Presentación de avances en la implementación de la Ley a los Poderes del Estado, Entidades Paraestatales y Municipios 3.-Propuesta de Sesiones 2017			

Posteriormente se presentó el **Informe de los Avances en la implementación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental** por el C.P. Luis Carlos Talamantes Alvidrez, Director de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y representante del Presidente del CACECH, en el siguiente orden:-----

- En seguimiento a la implementación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental se realizó el registro de la depreciación de los bienes Inmuebles.

El 29 de Febrero del presente se entregó la Cuenta Pública Anual Armonizada incluyendo 46 Juntas Municipales y Rurales de Agua y 3 Fideicomisos.



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

En cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 93 Fracción XXIII y 94 Fracción XLI de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, y 119 de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua, presento al H. Congreso del Estado la Cuenta Pública, correspondiente al periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2015.

La Cuenta Pública se presenta de acuerdo a la siguiente estructura:

Gobierno del Estado

Tomo I Resultados Generales
Tomo II Gobierno del Estado
Tomo III Poder Ejecutivo
Tomo IV Poder Legislativo
Tomo V Poder Judicial
Tomo VI Organos Autónomos
Tomo VII Sector Paraestatal

Cada tomo se integra con los siguientes apartados:

El **Tomo I Panorama económico**: Ingresos Presupuestarios y Deuda Pública.

El **Tomo II Gobierno Estatal**: Estados Financieros contables consolidada del Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y Poder Judicial.

El **Tomo III Poder Ejecutivo**: Estados Financieros contables, presupuestales y programáticos del Poder Ejecutivo del Estado.

En **Tomo IV Poder Legislativo**: Estados Financieros contables, presupuestales y programáticos del H. Congreso del Estado y la Auditoría Superior del Estado.

El **Tomo V Poder Judicial**: Estados Financieros contables, presupuestales y programáticos del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chihuahua.

El **Tomo VI Organos Autónomos**: Estados Financieros contables, presupuestales y programáticos de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Instituto Estatal Electoral, Tribunal Estatal Electoral y el Instituto Chihuahuense para la Transparencia Acceso a la Información Pública.

En el **Tomo VI Organos Autónomos**: Estados Financieros contables, presupuestales y programáticos de los Organismos Descentralizados y Fideicomisos Estatales de acuerdo a la estructura orgánica que se presenta en el presupuesto de egresos del ejercicio 2015.

- Se dio cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Título V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el cual establece 15 normas para para transparencia y difusión de la información financiera, información publicada en el Portal de Transparencia del CACECH, del cuarto trimestre del ejercicio 2015 y a la información Anual 2016 .

Cumplimiento del Título V de las Entidades Federativas



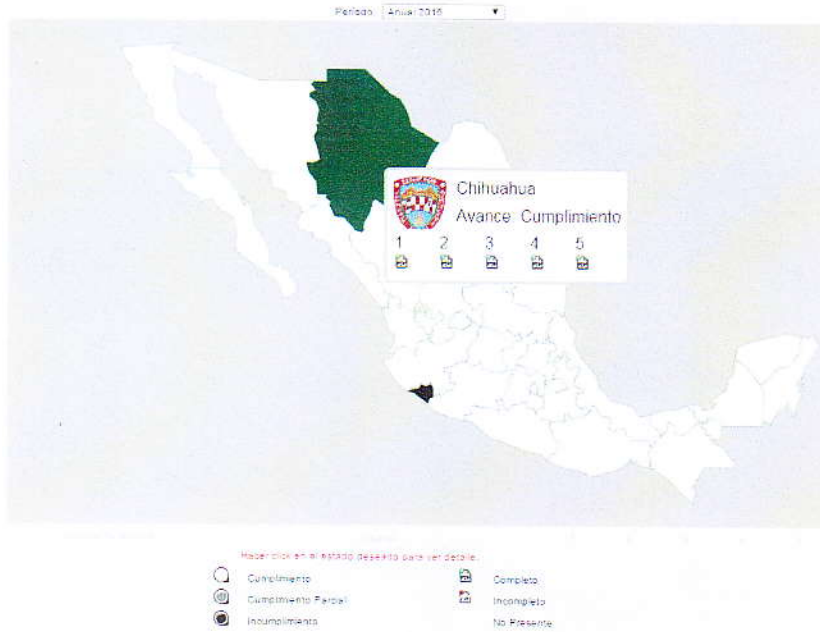
- Hacer clic en el estado deseado para ver datos.
- Cumplimiento
 - Cumplimiento Parcial
 - Incumplimiento
 - Completo
 - Incompleto
 - No Presente

CHIHUAHUA

Trimestre	Nivel de Cumplimiento	1	2	3	4	5	6	7
Cuarto 2014	Alto	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Primero 2015	Alto	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Segundo 2015	Alto	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Tercero 2015	Alto	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Cuarto 2015	Alto	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Completo

Cumplimiento del Título V de las Entidades Federativas



CHIHUAHUA

Anual	Nivel de Cumplimiento	1	2	3	4	5
2015	Alto	✓	✓	✓	✓	✓
2016	Alto	✓	✓	✓	✓	✓

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
 \$
 ma

En relación con la solicitud de Acuerdos la C.P. Luis Carlos Talamantes Alvidrez, Director de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y representante del Presidente del CACECH da lectura:-----

Acuerdo 04-01-2016: Se acuerda continuar con la Capacitación a Servidores Públicos.-----

Acuerdo 05-01-2016: Se acuerda que el Comité de Entidades Paraestatales a cargo de la Secretaría de la Contraloría, de seguimiento a la implementación de la Ley en el Sector Educativo, y Juntas Municipales y Rurales de Agua.-----

Acuerdo 06-01-2016: Se acuerda revisar a Parques Cumbres de Majalca ya que en varias ocasiones mencionan que tienen muy poco presupuesto y que les complica demasiado la operación para la presentación de informes.-----

Acuerdo 07-01-2016: Se acuerda que el Comité de Municipios y Órganos Autónomos a cargo de la Auditoría Superior del Estado continúen con la implementación de la Armonización Contable.-----

Acuerdo 08-01-2015: Hacer las modificaciones al Acuerdo de la Creación del Consejo de Armonización Contable.-----

Acuerdo 09-01-2016: Se acuerda convocar a los representantes de los Municipios, de los Órganos Autónomos, Poderes Legislativo y Judicial, para la integración del Consejo Estatal. ----

Acuerdo 10-01-2016: Se acuerda Realizar la Página Web para la presentación de las Cuentas Publicas Armonizadas del Estado de Chihuahua. -----

Acuerdo 11-01-2015: Se acuerda desarrollar el Manual de Contabilidad para el Estado de Chihuahua.-----

El C. Ing. Jaime Ramón Herrera Corral, Secretario de Hacienda y Presidente del CACECH, consulto a los asistentes que si existían asuntos generales a tratar y al no presentarse ninguno se dio por tratado el punto_____

El C. Ing. Jaime Ramón Herrera Corral, Secretario de Hacienda y Presidente del CACECH, requirió a la Lic. Griselda Acosta Garcia, Secretaria Técnica del CACECH, formular el Acta de la sesión con objeto de ser presentada para su aprobación y firma correspondiente. Lo anterior a efecto de dar cumplimiento al Artículo 10, Capítulo Cuarto del Acuerdo 118, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, el 13 de Julio de 2011;-----

CLAUSURA DE LA SESIÓN: un vez agotados los temas del Orden del Día, el Ing. Jaime Ramón Herrera Corral agradeció la presencia de los asistentes; -----


Al no haber otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 10:57 horas del día 8 de marzo del año dos mil deiciséis, firmando cada uno de los participantes del CACECH, al margen y al calce para su constancia en todas sus fojas;-----

Número de Acta 001/CACECH/2016

**FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE
ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**



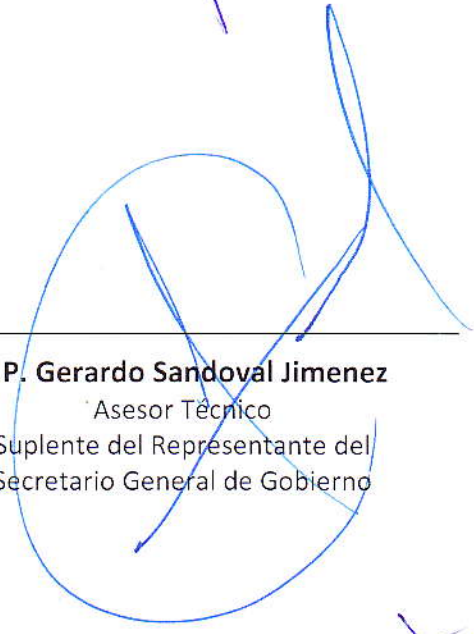
Ing. Jaime Ramón Herrera Corral
Secretario de Hacienda
Presidente



C.P. Jesús Manuel Esparza Flores
Auditor Superior del Estado de Chihuahua
Representante



C.P. Raúl Arturo Chávez Espinoza
Secretario de la Contraloría
Representante



C.P. Gerardo Sandoval Jimenez
Asesor Técnico
Suplente del Representante del
Secretario General de Gobierno

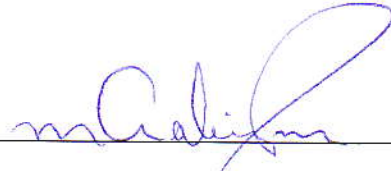
-----CONTINÚAN FIRMAS EN LA SIGUIENTE FOJA-----

Número de Acta 001/CACECH/2016

-----FIRMAS-----



C.P. Luis Carlos Talamantes Alvidrez
Director de Contabilidad Gubernamental
Representante del Presidente



C.P.C. Miriam Gabriela Rentería Sáenz
Jefa del Departamento de Auditoría en
Sistemas
Representante del Auditor Superior del Estado



C.P. Martín Loya Acuña
Director de Auditoría Gubernamental
Representante de la Secretaria de la
Contraloría



C.P. Fernando Trujillo Borunda
Socio de Auditoria de Galaz Yamazaki
Ruíz Urquiza S.C. y Miembro del Instituto
y Colegio de Contadores Públicos de



Lic. Griselda Acosta Garcia
Jefe de Departamento de Seguimiento y
Enlace del Consejo de Armonización
Contable y Secretaria Técnica

